



ACTA
DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
11 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTA
DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Jueves 11 de diciembre de 2014
Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política
Sótano 1, Reforma 135
10:00 horas

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL JUEVES ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

Presidencia de la Senadora Angélica de la Peña Gómez.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del jueves once de diciembre de dos mil catorce, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el Sótano 1 de Reforma ciento treinta y cinco, se convocó a las y los Senadores Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para realizar la Décimo Tercera Reunión de Trabajo de esta Comisión.

Registraron su asistencia, mediante su firma, los siguientes legisladores:

Sen. Angélica de la Peña Gómez (Presidenta)
Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (Secretaria)
Sen. Adriana Dávila Fernández (Secretaria)
Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama (Secretaria)
Sen. Layda Sansores San Román (Secretaria)
Sen. María Lucero Saldaña Pérez
Sen. Arely Gómez González
Sen. Miguel Ángel Chico Herrera
Sen. Jesús Casillas Romero
Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza
Sen. Lorena Cuellar Cisneros

La Senadora Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las y los Senadores presentes a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos.

A continuación, como primer punto, la Senadora de la Peña solicitó a la Sen. Adriana Dávila Fernández, Secretaria de la Comisión, informara sobre el quórum de la sesión, mismo que fue confirmado, por lo que la Senadora de la Peña declaró formalmente instalada la sesión de trabajo.



**ACTA
DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
11 DE DICIEMBRE DE 2014**

Dando lugar al siguiente punto la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, Secretaria de la Comisión, a solicitud de la Senadora Presidenta, dio lectura al Orden del Día. Acto seguido y después de haber sido puesta a consideración de las y los legisladores presentes, quedó aprobada por unanimidad el Acta de la sesión anterior.

Como siguiente punto, la Senadora Angélica de la Peña consultó a las y los Senadores presentes y les solicitó que señalarán si habría algún punto del Orden del Día que desearan reservar para su discusión en lo particular, toda vez que se les hicieron llegar con anterioridad los documentos a discusión. Lo anterior con el objetivo de proceder a votar en lo general aquellos dictámenes en los que no hubiera reservas.

Después de ser aprobado lo anterior, se dio paso a la votación en lo general de los Dictámenes que forman parte del Orden del Día, mismos que fueron aprobados en un solo acto por unanimidad.

1. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Poder Ejecutivo Federal que impulse la creación de un Grupo Plural integrado por personal de la Secretaría de Gobernación, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, así como por miembros de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, a fin de que realice visitas de supervisión a refugios, albergues y casas de transición
2. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se solicita a los congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que homologuen su legislación a fin de cumplir cabalmente con lo establecido en la Ley General de Víctimas.
3. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que informe a esta soberanía sobre el avance en las investigaciones iniciadas con motivo de las violaciones a los derechos humanos derivadas del derrame de residuos químicos ocurrido en el estado de Sonora en las aguas del Río Bacanuchi y el Río Sonora.
4. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República expresa su reconocimiento y congratulación a la ciudadana mexicana Alejandra Ancheita por la obtención del Premio Martín Ennals 2014.
5. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que informe sobre el avance de las investigaciones correspondientes a las quejas presentadas por violaciones a los derechos humanos de diversas comunidades a consecuencia del Proyecto Integral Morelos.



**ACTA
DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
11 DE DICIEMBRE DE 2014**

6. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que fortalezca los programas de capacitación a las autoridades que participan en la atención del fenómeno migratorio.
7. Dictamen con Punto de Acuerdo relativo a la protección de personas periodistas y defensoras de derechos humanos.
8. Dictamen con Punto de Acuerdo con relación a las posibles violaciones a los derechos humanos de Nestora Salgado García.
9. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se solicita al gobierno del estado de Morelos que investigue las posibles violaciones a los derechos humanos realizadas por integrantes del "mando único" de la policía estatal.
10. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Quintana Roo, a realizar diversas acciones en materia de libertad de expresión.
11. Dictamen con Punto de Acuerdo relativo a los acontecimientos ocurridos el dos de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.
12. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que de seguimiento a la aplicación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de radios comunitarias.
13. Dictamen con Punto de Acuerdo relativo a la resolución adoptada por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre el combate a la violencia y discriminación basadas en la orientación sexual y la identidad de género de las personas.

Una vez que la Senadora Angélica de la Peña dio cuenta de que no se inscribieron asuntos en el apartado de Asuntos Generales, dio por concluida la sesión. La Senadora Angélica de la Peña solicitó a las y los legisladores presentes firmar todos los dictámenes aprobados para que pudieran ser inscritos en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria del Senado de la República.



ACTA
DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
11 DE DICIEMBRE DE 2014



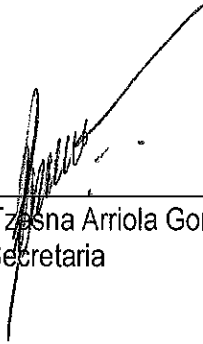
Sen. Angélica de la Peña Gómez
Presidenta

Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Secretaría

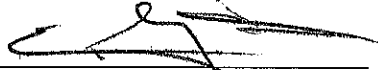


Sen. Adriana Dávila Fernández
Secretaria

Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama
Secretaría



Sen. Mónica Tzucna Arriola Gordillo
Secretaria



Sen. Layda Sansores San Román
Secretaria